



REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE TALCA
MUNICIPALIDAD DE EMPEDRADO
SECPLAN

Aprueba antecedentes y autoriza proceso de licitación ID **3798-1-LE14** proyecto "*Construcción Refugios Peatonales comuna de Empedrado*".

-----/
EMPEDRADO, 28 de Marzo de 2014

VISTO:

- a) La Resolución Exenta N° 1149 de fecha 30 de mayo de 2012, Dirección Regional de Vialidad.
- b) La Resolución Exenta N° 1653 de fecha 28 de agosto de 2013, Dirección Regional de Vialidad.
- c) La Resolución Exenta N° 288 de fecha 21 de febrero de 2014, Dirección Regional de Vialidad.
- d) Los antecedentes de licitación elaborados por la Ilustre Municipalidad de Empedrado para el proceso de licitación ID 3798-1-LE14;
- e) La Resolución N° 1.600 de 2008, de Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón.
- f) La Ley de compras y contrataciones públicas 19.886 y su reglamento.
- g) La Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades texto refundido fijado por DFL N° 1/2006.
- h) La Ley Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del estado N° 18.575.

CONSIDERANDO:

Las necesidades del servicio de contratar la ejecución del proyecto "*Construcción Refugios Peatonales comuna de Empedrado*".

Apruébese antecedentes y autorícese proceso de licitación ID 3798-1-LE14 del proyecto "Construcción Refugios Peatonales comuna de Empedrado".

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



GABRIELA ROSA MERINO LÓPEZ
SECRETARIO MUNICIPAL



GONZALO TEJOS PÉREZ
ALCALDE

GTP/GRML/JGP/mpa.

DISTRIBUCIÓN:

1. Archivo Proyecto
2. Secplan
3. Secretaría Municipal
4. Of. de Partes
5. Archivo